





JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00126			ESTADO PUBLICADO: 27 DE OCTUBRE DE 2020			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00055	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALFONSO CHAVARRO PEÑALOZA	26-10-2020	SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRO	2
2019-00041	FAMILIA-RETBLECIMIENTO DE DERECHOS	DE OFICIO	MARIBEL VALDIRI RODRÍGUEZ Y OTRO	26-10-2020	REPROGRAMA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO Y SENTENCIA	1
2019-00011	CIVIL-SANEAMIENTO	JUVENAL RODRÍGUEZ	HEREDEROS DE ROSA MARIA RODRIGUEZ	26-10-2020	ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA	

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 27 DE OCTUBRE DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

